



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
SANTA ÚRSULA
TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente, el día de hoy, ha dictado, bajo el nº **135/2022**, el siguiente **DECRETO**:

"En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en conexión con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

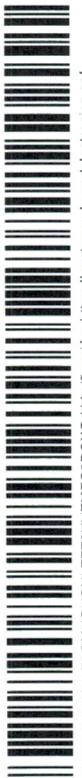
CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que se celebrará en este Ayuntamiento el **VIERNES DIECIOCHO (18) DE MARZO 2022**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (09:30 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que se anexa.

Conforme al art. 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, en caso de resultar necesaria, tendrá lugar, una hora después de la señalada para la primera."

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA,
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES:
D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS
D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ
D^a. JANIRA GUTIÉRREZ PERAZA
D^a. MARÍA EFIGENIA GONZÁLEZ DÍAZ



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 4 de marzo de 2022.

2.- Asuntos urbanísticos.

2.1.- D. José Manuel Hernández Miranda en representación de Romel y Borja S.L., licencia para legalización de almacén trastero en Ctra. Provincial, nº 90, edificio Chimaque, planta sótano -2.

2.2.- D. Marcos Manuel Sosa García, licencia para legalización de la ocupación realizada en la construcción de una vivienda unifamiliar en C/ Los Zarzales, nº 23.

2.3.- D. Eduardo Pacheco Bello, prórroga de licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar en C/ La Higuera, s/n.

3.- Dar cuenta de comunicaciones previas.

3.1.- D. Jonay Martín Herrera, para la limpieza de terreno en C/ Zacatín.

3.2.- D. Miguel Ángel Adán Lorenzo, para el vallado de un terreno en Camino La Suerte.

3.3.- D. Hans Jorg Brauneiser, para reforma de vivienda en Avda. Los Pesqueros, nº 9, bloque E, puerta 37.

3.4.- D. Ernesto Vidal Izquierdo Calzadilla, para vallado de parcela en C/ Tijarafe, nº 4.

3.5.- D. Gustavo Antonio de la Luz Macias, para vallado de parcela en Camino El Dornajillo.

3.6.- D^a. M^a. Candelaria Hernández Mesa, para rehabilitación de fachada de edificación en Ctra. Vieja, nº 22.

4.- Otros asuntos de interés.

4.1.- Relación de cobros realizados por el Consorcio de Tributos durante el año 2021.

